



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

REGISTRO, MODIFICACIÓN Y BAJA DE COMITÉS Y UNIDADES DE TRANSPARENCIA

El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz número 2009, Colonia Arquitos, Ciudad Chihuahua, Chih, CP. 31205, será el responsable del tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales que se recaben serán utilizados con los siguientes fines:

- Registro o actualización de integrantes de Comités y Unidades de Transparencia de Sujetos Obligados.
- Publicación de directorio de Comités y Unidades de Transparencia en la página web del Instituto.
- Atención a solicitudes de información.

Por lo que no es necesario que otorgue su consentimiento, por encuadrar en el supuesto de la fracción I del artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Los datos personales no serán objeto de transferencia.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, por lo que podrá manifestar su negativa en cualquier momento.

El aviso de privacidad integral podrá consultarse en:

- La página Web de este Instituto www.ichitaip.org en el apartado avisos de privacidad.

Usted puede manifestar su consentimiento respecto al tratamiento de sus datos personales, marcando alguna de las siguientes casillas.

Me opongo.

No me opongo.

Fecha de elaboración: 10 de noviembre de 2022



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

REGISTRO, MODIFICACIÓN Y BAJA DE COMITÉS Y UNIDADES DE TRANSPARENCIA

El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz número 2009, Colonia Arquitos, Ciudad Chihuahua, Chih, CP. 31205, con página web <https://www.ichitaip.org>, teléfono 6142013300 y, correo electrónico ichitaip@ichitaip.org.mx; será el responsable del tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales que se recaben serán utilizados con los siguientes fines:

- Registro o actualización de integrantes de comités y unidades de transparencia de Sujetos Obligados.
- Publicación de directorio de Comités y Unidades de Transparencia en la página web del Instituto.
- Atención a solicitudes de información.

Por lo que no es necesario que otorgue su consentimiento, por encuadrar en el supuesto de la fracción I del artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Los datos personales que serán recabados serán los siguientes:

- Nombre.
- Correo electrónico.
- Teléfono.
- Cargo.
- Firma.

Los cuáles serán recabados mediante el escrito que sea presentado para efecto del registro, de forma física o por correo electrónico.

Se hace de su conocimiento que no se recaban datos personales sensibles.

Sus datos personales serán tratados en atención a la atribución conferida a este responsable en: el artículo 19 base B, fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, publicada en el Periódico Oficial del Estado en número 69 de fecha 29 de agosto de 2015, con fecha de última reforma 14 de agosto de 2021, y los Lineamientos para la Integración y Registro de Comités de Transparencia y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, publicados en fecha 26 de mayo de 2021.

Los datos personales no serán objeto de transferencia.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento y transferencia de sus datos personales, por lo que podrá manifestar su negativa en cualquier momento.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, ante la Unidad de Transparencia de manera presencial o a través de correo electrónico, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (plataformadetransparencia.org.mx), y recibiendo la respuesta por el medio que usted haya elegido para recibir notificaciones.

Con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua su solicitud deberá contener los siguientes requisitos:

- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, o en su caso la personalidad de su representante.
- De ser posible, el área que lleva a cabo el tratamiento de datos personales.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se pretende ejercer alguno de los Derechos ARCO y de portabilidad.
- La descripción del Derecho ARCO y de portabilidad que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.
- Los datos personales podrán ser reproducidos de manera física o electrónica, y enviados por medio de correo certificado con acuse de recibo en su caso.

Una vez presentada su solicitud la Unidad de Transparencia cuenta con un término de 20 días hábiles para dar respuesta, mismo que podrá ser ampliado de manera justificada por un periodo de 10 días hábiles, una vez otorgada la respuesta y de resultar procedente el responsable cuenta con 15 días hábiles para hacer efectivo el derecho.

En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma usted cuenta con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el organismo garante (ICHITAIP) dentro de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o el vencimiento del término para otorgar la misma.

La Unidad de Transparencia de este Instituto se ubica en Avenida Teófilo Borunda Ortiz número 2009, Colonia Arquitos, Ciudad Chihuahua, Chihuahua, CP. 31205, teléfono 6142013300 extensión 1003, correo electrónico ichitaip@ichitaip.org.mx.

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

- La página Web de este Instituto www.ichitaip.org en el apartado avisos de privacidad.

Los cambios al aviso de privacidad serán notificados mediante la página Web de este Instituto www.ichitaip.org en el apartado avisos de privacidad.